

Constancia Secretarial

A despacho de la señora Juez, las presentes diligencias, para su conocimiento.
Sírvese proveer.

Cali, marzo 8 del 2022

AUTO N° 417

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Santiago de Cali, marzo ocho (8) del año dos mil veintidós (2022).

RADICACION	76001311000420200025900
PROCESO	AUMENTO DE CUOTA
DEMANDANTE	VANESSA CARVAJAL BONILLA
DEMANDADO	MAURICIO ENDO VICTORIA
ASUNTO	AGREGA AUTOS.

Agréguese y póngase en conocimiento de las partes, el oficio procedente de la Dirección Seccional de Impuestos de Cali, para que sea tenido en cuenta en su oportunidad.

NOTIFIQUESE

La juez. -

JUZGADO CUARTO FAMILIA DE ORALIDAD

En estado No. 41 hoy notifico a las partes el auto que antecede (art.295 del c.g.p.).

Santiago de Cali, Marzo 9 de 2022
La secretaria. -

Alejandra María Riascos Guerrero

LEIDY AMPARO NIÑO RUANO

Firmado Por:

Leidy Amparo Niño Ruano
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 004 Oral
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

beafccf4fb92bfce7fd641afd52acc5cb8536e9e465a2ce9e3ec13ef9ac7e00d

Documento generado en 08/03/2022 04:29:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>